

CAJAMARCA COMPETITIVA
CAPITULO IV
CAJAMARCA : UN POCO DE HISTORIA*

Cajamarca, y concretamente la ciudad de Cajamarca, guarda un profundo significado histórico para el Perú y América del Sur, pues fue escenario de la captura y ejecución del inca Atahualpa, hecho que marca el inicio del fin del Incaico y el comienzo de la civilización occidental en esta parte de América¹.

La ciudad y el departamento toman su nombre de los caxamarca, oriundos pobladores de la zona que se asentaron allí aproximadamente en el siglo II a. C. Después, el imperio Wari hizo del lugar un prestigioso centro administrativo de la sierra norte. A la llegada de los españoles, hacía 70 años que Cajamarca había sido dominada por los incas.

La conquista española significó la implantación de un régimen de explotación económica totalmente distinto. El sistema de hacienda concentró las mejores tierras en grandes propiedades. Hacia el siglo XVII se desarrolló la crianza extensiva de ganado ovino, lo que hizo posible el surgimiento de los obrajes -fábricas de textiles dedicadas a la producción de ropa, alfombras y telas-, los que, a su vez, sustentaron un importante comercio. Estos obrajes subsistirían hasta el siglo XIX, cuando el mercado fue inundado por productos de mayor calidad procedentes de Inglaterra y Francia.

Pero el verdadero auge económico de la región se produjo en el siglo XVIII, con la explotación de minas de oro y plata, como las minas de plata de Hualgayoc, de donde se extraía mineral de alta ley.

La independencia de España no originó cambios profundos en la economía de la región, salvó la caída de la minería, pues el naciente Estado suprimió los subsidios que la

* Este capítulo está basado en diversas fuentes. Entre ellas: Julio Sarmiento y Tristán Ravines. *Cajamarca: historia y cultura*. 1993; y Carlos Contreras. *Los mineros y el rey; los Andes del norte: Hualgayoc 1770-1825*. 1995.

¹ El 16 de noviembre de 1532, el conquistador Francisco Pizarro y sus huestes tomaron prisionero al inca Atahualpa luego de una confusa batalla en que los nativos fueron derrotados por la sorpresa, la astucia y la superioridad técnica de los españoles. El Inca, a cambio de su libertad, entregó un gran tesoro de oro y plata, pero los españoles no cumplieron con liberarlo; por el contrario, lo ejecutaron luego de nueve meses de cautiverio y un juicio sumario

corona española otorgaba a varios insumos de esta actividad -la pólvora, el azogue y las herramientas-, los que recuperaba como comprador monopolista de la producción de plata. A esto se añadió lo pequeño de las explotaciones mineras, que no permitía economías de escala.

No obstante, durante la colonia la mayor parte de la población de la zona se dedicaba a la agricultura y la ganadería, ya que, a diferencia de lo que sucedía en el sur, no había sido obligada a participar en la mita minera. Por otro lado, la abundancia de pastos y los valles de la costa hicieron posible para los hacendados la crianza de ganado europeo y el establecimiento de ingenios.

Durante la República, el sistema de haciendas siguió siendo preponderante. La usurpación de las tierras de las comunidades, a través de los años, permitió su expansión. Además, la población, despojada de su principal recurso de supervivencia, se vio en la necesidad de enrolarse como fuerza de trabajo en estas mismas haciendas. Hacia 1940, casi el 30% de la población rural residía en haciendas y fundos.

La especialización lechera de la región data de la primera década del siglo XX. Entonces, la demanda nacional de productos lecheros era creciente y la oferta interna estaba limitada al mercado regional, por lo que los hacendados se vieron motivados a satisfacer la demanda de los mercados costeros. Así, el hacendado Julio Cacho Gálvez, de la hacienda Polloc, inició la importación de vacas lecheras de la raza Morena de los Alpes, provenientes de Argentina. En la segunda década del siglo XX, el hacendado Alejandro Castro Mendivil, propietario de la hacienda La Colpa, también empezó a importar ganado extranjero, esta vez vacas lecheras de la raza Friesen Holstein, de los Países Bajos y de Argentina. De acuerdo al censo agropecuario del año 1929, el departamento de Cajamarca era el más grande productor de leche de todo el país, ocupaba el cuarto lugar en producción de mantequilla y el quinto en producción de queso.

En 1947, la empresa Nestlé, transnacional productora de leche, se instaló en Cajamarca con el nombre de Perulac. Tenía una planta en Chiclayo desde 1937, pero no se abastecía con la leche de esa zona. En 1949, estableció una planta de precondensado. Los problemas de abastecimiento que enfrentó al inicio de sus operaciones los superó con una serie de medidas: mejores precios por litro del insumo, líneas de crédito a los

ganaderos para la importación de ganado, financiamiento del 50% del costo de la inseminación artificial, construcción de establos y silos y un amplio programa de caminos con financiamiento del Estado.

Mientras tanto, la presión por la tierra sustentó movimientos reivindicativos, los que fueron asociados a la prédica del partido político con mayor respaldo de entonces: el APRA. A comienzos de la década del 60, de acuerdo con las cifras del censo de 1961, las grandes haciendas concentraban casi el 60% del total de las tierras y en ellas habitaba cerca de un cuarto de la población campesina. En conjunto, estas haciendas comprendían el 23% de la tierra cultivada de la provincia y el 85% de la tierra de pastoreo. La presión campesina fue factor decisivo para que los partidos liberales, como Acción Popular, incluyeran la reforma agraria en sus programas de gobierno.

Por entonces, las relaciones entre Perulac y los ganaderos eran tensas, debido sobre todo a los criterios con los cuales la empresa fijaba los precios. Para enfrentar esta situación, la Asociación de Agricultores y Ganaderos crea el Fondo de Desarrollo de la Ganadería Lechera de Cajamarca (Fongal) .

En 1964, el gobierno del presidente Fernando Belaunde promulgó una ley de reforma agraria que no cubrió las expectativas de la población. La reforma agraria que sí causó profundos cambios en la propiedad de la tierra fue la del Gobierno de Juan Velasco (Ley de Reforma Agraria del 24 de junio de 1969), que fijó el límite de extensión de la propiedad privada en la sierra en 150 hectáreas, de las cuales sólo 30 debían estar irrigadas. Cuando en 1973 se instaló la oficina zonal de Reforma Agraria en Cajamarca, ya los hacendados habían vendido u otorgado parte de sus tierras a los campesinos. Si bien esta reforma terminó con las últimas manifestaciones del sistema de hacienda en el país, ocasionó grave daño a la productividad del sector, tanto porque su implementación adoleció de serias deficiencias como por la gestión equívoca de los beneficiarios.

En la década de los 80, Cajamarca fue también escenario de las acciones subversivas del grupo terrorista Sendero Luminoso, sobre todo las provincias de Cajabamba, San Marcos y Celendín, gran parte de cuya población optó por huir de la zona de

enfrentamiento. Hoy la paz recobrada constituye una base sólida para la construcción del futuro.